



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/38/77  
S/15570

24 enero 1983

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES/INGLES

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo octavo período de sesiones  
LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 20 de enero de 1983 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Kampuchea Democrática ante las  
Naciones Unidas

Tengo el honor de enviarle adjunto el texto de la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, de fecha 10 de enero de 1983, en el que condena y rechaza el acto de violación cometido por las autoridades de Hanoi tendiente a anexar las aguas marítimas de Kampuchea.

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir esta declaración como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en Kampuchea", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) THIOUNN Prasith  
Embajador  
Representante Permanente  
de Kampuchea Democrática

ANEXO

DECLARACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO  
DE COALICION DE KAMPUCHEA DEMOCRATICA CONDENANDO Y RECHAZANDO EL  
ACTO DE VIOLACION COMETIDO POR LAS AUTORIDADES DE HANOI TENDIENTE  
A ANEXAR LAS AGUAS MARITIMAS DE KAMPUCHEA

En el marco de su política expansionista y anexionista llevada a cabo mediante la agresión bárbara contra Kampuchea Democrática, el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam firmó el 7 de julio de 1982 un pretendido "acuerdo" con su régimen títere instalado en Phnom Penh sobre lo que ellos denominan "las aguas históricas de los dos países".

Entretanto, cuatro semanas antes de firmar la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, el 12 de noviembre de 1982, el Gobierno de la República Socialista de Viet Nam, refiriéndose al pretendido "acuerdo" con su régimen títere de Phnom Penh, hizo pública una declaración relativa a la línea de base del mar territorial de Viet Nam en la que se absorbían grandes extensiones de las aguas marítimas de Kampuchea.

Esto constituye un nuevo acto flagrante de agresión y anexión cometido por la República Socialista de Viet Nam contra Kampuchea Democrática, un Estado soberano Miembro de las Naciones Unidas.

Desde la invasión brutal de Kampuchea por las fuerzas armadas de la República Socialista de Viet Nam, el 25 de diciembre de 1978, Kampuchea Democrática ha declarado en varias ocasiones nulos y sin efecto todos los tratados, convenciones y acuerdos firmados por el régimen títere vietnamita instalado en Phnom Penh, a fin de encubrir la violación flagrante de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Kampuchea Democrática por los agresores vietnamitas.

El Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática se reitera en esta posición. En consecuencia, el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática rechaza categóricamente y considera nulos y sin efecto los pretendidos "acuerdo de 7 de julio de 1982" y la "declaración de 12 de noviembre de 1982" anteriormente mencionados.

Kampuchea Democrática, 10 de enero de 1983

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
DEL GOBIERNO DE COALICION DE  
KAMPUCHEA DEMOCRATICA